El día miércoles 9 de febrero de 2011 se desarrolló la reunión de la Comisión Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Durante esta cita se trato de la implementación, por primera vez, de un sistema interinstitucional que servirá para el control y el seguimiento exhaustivo a las denuncias de robo o tráfico de bienes patrimoniales y la repatriación de los mismos. Esto se articulará desde cada una de las instituciones especializadas en temas de patrimonio cultural y servirá para dar mayor agilidad a dichos procesos.

También se rindio cuenta sobre las actividades desarroladas por la varias instituciones que conforman la Comisión.

Más detalles en el portal del Ministerio Coordinador de Patrimonio